



raz á D. Salvador Chiappino en disposicion de  
continuar el cargo de Regidor, no obstante su  
enfermedad.

La Dip.<sup>ta</sup>: sobre <sup>2</sup> se dió cuenta de un oficio de la Excma. Dipu  
presupuesto Prov.<sup>ta</sup> <sup>2</sup> tacion Provincial, fha. veinte y dos de febrero  
de, previniendo se le remita por el mes de  
Mayo, ocho mil quinientos sesenta y dos  
d., mitad de su presupuesto del presente  
año; y la Ciudad acordó: se le diga q. la escasez  
de los fondos de propios no permitan por  
ahora satisfacer íntegramente dha. suma  
pero que a cuenta de ella disponga de dos  
mil d., y q. el Ayuntamiento procurará  
hacer efectivo el resto a la posible brevedad.

La Intend.<sup>ta</sup>: Ca- <sup>2</sup> se vió un oficio de la Comision de Contribu  
bana <sup>2</sup> ciones de la Ciudad de Granada, fha. diez  
y ocho del actual, manifestando que D.  
José Salinas, de esta vecindad, es dueño del  
ganado untor q. componia el fabando  
impropiamente denominado Cabana, q. antes  
pertenecia á D. Juan José Anso, vecino  
de aquella Ciudad, cuyo oficio remite